

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SEBALEXA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida en el Ecuador el 06 de abril del año 2011, su objeto social principal es la prestación de servicios de telecomunicaciones, y para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la legislación ecuatoriana y la Ley de Compañías.

Desde la fecha de su constitución (06 de abril del 2012), la Compañía se dedica exclusivamente a su objeto social principal.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. La compañía desde la fecha de constitución (6 de abril del 2011) aplicó as NIIF para pymes.

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía, son las siguientes:

b) Propiedades, planta y equipos

Se muestra al costo de adquisición mayores a cien dólares, menos la correspondiente depreciación acumulada y no excede su valor de utilización económica de un dólar en cada caso.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y cualquier utilidad o pérdida que resulte de su disposición afecta a los resultados del ejercicio.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta y considerando un valor residual.

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos, y su saldo en los estados financieros.

Impuestos diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se dispondrán de beneficios gravables futuros contra los que se puedan utilizar estos créditos.

Para determinar el impuesto a la renta diferido se usa la tasa tributaria promulgada por la Ley de Régimen Tributario a la fecha del balance general. La tasa del impuesto a la renta diferido aplicable en el año 2012 es del 23%. Al 31 de diciembre del año 2012, no se originó ningún valor por este concepto.

d) Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. En el año 2012 no se originó ningún valor por este concepto.

e) Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto del 23% para el año 20, aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente. En el año 2012 no se originó ningún valor por este concepto.

f) Reserva legal

La Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. En el año 2012 no se originó ningún valor por este concepto.

g) Compensación salario digno

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial # 351 del 29 de diciembre del 2010, se establece la obligación de pagar a los trabajadores desde el año 2011, una compensación hasta alcanzar el salario digno en cada caso, El salario digno 2012 se estableció en \$368, 05. Para este pago se utilizará las utilidades del año luego de deducir el 15% de participación trabajadores, el impuesto a la renta y la reserva legal. Cabe aclarar que en el año 2012 no aplica el pago del salario digno, porque se obtuvo pérdida.

h) Cuentas de resultados

Se registran por el método de lo devengado.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2012</u>
Caja chica	1.392,83
Bancos	<u>1.445,35</u>
Total	<u>2.838,18</u>

NOTA 4 – CLIENTES

El detalle al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2012</u>
Salcedo Cristian	199,62
Palacios Jorge	237,27
Telecom	273,73
Armijos Margarita	105,05
Otros clientes	<u>1.258,93</u>
Total	<u>1.874,98</u>

NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2012</u>
anticipo de proveedores	32.859,04
Impuestos	1.138,81
Otras cuentas por cobrar	<u>1.876,64</u>
Total	<u>35.874,49</u>

NOTA 6 – PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

El detalle es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>anual de depreciación</u>
Edificios (Oficina)	127.544,05	
Muebles y enseres	20.071,08	10
Equipos de computación	77.597,54	33
Otros	<u>0,00</u>	
	225.212,67	
Depreciación acumulada	<u>(11.561,18)</u>	
	<u>213.651,49</u>	

El movimiento en el año 2012, es el siguiente:

Saldo al inicio	-1.506,07
Depreciación del año	<u>-10.055,11</u>
Saldo al final	<u>-11.561,18</u>

NOTA 7 – pasivo corriente

El detalle es como sigue:

	<u>2012</u>
Sobregiro bancario (Banco Pichincha)	2.363,66
Proveedores	45.259,26
Impuestos	1.089,69
IESS	2.181,37
Beneficios de empleados	8.819,20
Anticipo de clientes	<u>78.847,50</u>
Total	<u>138.560,68</u>

NOTA 8 – BENEFICIOS DE EMPLEADOS

El detalle al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2012</u>
Sueldos	305
Decimo Tercero por Pagar	4.259,62
Decimo Cuarto por Pagar	1.906,13
Vacaciones por pagar	2.334,78
Liquidaciones	<u>13,77</u>
Total	<u>8.819,20</u>

NOTA 9 – PARTICIPACION TRABAJADORES

El detalle al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2012</u>
Pérdida Contable	<u>-13.444,21</u>
15% participacion trabajadores	<u>0.00</u>

NOTA 10 – IMPUESTO A LA RENTA

A continuación se detalla la conciliación tributaria del impuesto a la renta.

	<u>2012</u>
Pérdida antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta	<u>(13.444,21)</u>
Participación de los empleados en las utilidades (véase nota 5)	0,00
Gastos no deducibles	2.383,55
Deducciones especiales derivadas del COPCI	<u>0,00</u>
Utilidad gravable	<u>0,00</u>
23% Impuesto a la renta	<u>0,00</u>

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente al que usaron esta facultad. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía calculó el 23% de impuesto sobre las utilidades. Al 31 de diciembre del 2012 no se generó impuesto a la renta porque obtuvo pérdida y además porque en el año 2011 no se declaró anticipo pues la compañía se constituyó en abril del 2011. El anticipo se calculará desde el año 2012.

NOTA 11 – PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

El detalle al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	<u>2012</u>
María Augusta Maldonado	<u>15.735,98</u>
Total	<u>15.735,98</u>

NOTA 12– CAPITAL

Desde la fecha de constitución de la compañía, el capital social, suscrito y pagado de la compañía, es de \$800,00 integrado por 800 acciones de \$1,00 cada una, a valor nominal.

NOTA 13 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, , no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: GLORIA CECILIA PONCE G.
CI: 1710560309



FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: LOURDES SIMBAÑA
CI: 1710932839